



NEGOCIACIONES DE LAS DIRECTRICES VOLUNTARIAS DEL CSA SOBRE LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS PARA LA NUTRICIÓN – DVSAN

MODALIDADES DE NEGOCIACIÓN

Las modalidades propuestas para el debate son las siguientes:

- a) En interés del uso del tiempo y la eficiencia, el presidente del GTCA puede poner límites al tiempo disponible para las intervenciones, o indicar el número de intervenciones que se escucharán antes de poner en común una respuesta o propuesta del presidente;
- b) Se pide a las partes interesadas del CSA que se abstengan de hacer largas declaraciones de apertura o generales. Las contribuciones deberían centrarse en temas sustanciales o cuestiones en las que se solicitan enmiendas. Las intervenciones deberían incluir propuestas de texto concretas y aclaraciones concisas de su justificación o significado;
- c) Se invita encarecidamente a los grupos regionales y los sectores de participantes a formar posiciones colectivas, cuando sea posible;
- d) Al final de esta primera semana de negociaciones, del 7 al 11 de septiembre, deberíamos haber finalizado un primer examen formal de todo el texto de las DVSAN, incluido el texto sobre la COVID-19/pandemia;
- e) El borrador formal para las negociaciones representará la base para los debates. La matriz distribuida previamente por la Secretaría del CSA servirá como documento de referencia informal. Para cada párrafo, se pedirá a las partes interesadas del CSA que proporcionen o confirmen las propuestas de texto, más allá de aquellas presentadas e incorporadas en la matriz previamente distribuida por la Secretaría del CSA;
- f) Sobre la base de las intervenciones, se proyectará en la pantalla una versión revisada de cada párrafo que incorporará todas las propuestas de texto recibidas;
- g) En caso de que se detecten puntos controvertidos específicos durante el primer examen formal de las DVSAN, el presidente puede solicitar discusiones bilaterales o en pequeños grupos y, si procede o cuando sea apropiado, podrá convocar un debate de Amigos del presidente para discutir las cuestiones pendientes.
- h) Habrá dos sesiones cada día (9.30-12.30 y 15.00-18.00) y, si fuera necesario, el presidente del GTCA podría decidir continuar la sesión por la noche. Las sesiones contarán con interpretación en las seis lenguas oficiales de la FAO (inglés, francés, español, árabe, ruso y chino); la versión del texto de trabajo presentado en la pantalla estará en inglés.

- i) Se alienta a todas las delegaciones a que estén listas para alcanzar consenso sobre los documentos de políticas que se presentarán en la sesión plenaria para su aprobación final.

Detalles sobre las negociaciones virtuales

- a) Se establecerán llamadas de Zoom para cada sesión para todos los participantes registrados que recibirán una contraseña para acceder a las sesiones;
- b) Los observadores podrán acceder a las sesiones virtuales, siempre que se registren, de conformidad con el párrafo 13 del documento sobre la reforma del CSA;
- c) Se pondrán a disposición distintos canales para los servicios de interpretación;
- d) Todos los participantes en la reunión virtual serán visibles a todos los demás participantes y podrán encender y apagar su vídeo y micrófono. Se invita a todos los participantes a mantener su micrófono desactivado hasta que se les conceda la palabra y su vídeo encendido para garantizar la transparencia e inclusividad.
- e) Se solicita a todos los participantes que introduzcan su nombre e indiquen el nombre del Estado miembro o del sector de participantes;
- f) El texto del documento que se esté negociando lo proyectará la Secretaría del CSA por medio de la opción “compartir pantalla”.
- g) Se invita a los delegados del mismo sector a coordinarse para evitar intervenir en múltiples ocasiones sobre el mismo tema;
- h) Cada grupo regional y sector de participantes tendrá una sala de reunión reservada en Zoom a su disposición durante toda la sesión.